

**Proyecto Educativo
Institucional.**

**Escuela Hugo Urzúa
Urzúa.**

Comuna Lolol, 2017.

FUNDAMENTACIÓN

El presente PEI constituye en un instrumento que permite otorgar un carácter sistémico a la gestión de este establecimiento, favoreciendo su autonomía y sustentando la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa, como base para su proyección.

Se trata del proyecto que la institución requiere para lograr una identidad colectiva, que sea reconocida y valorada, no sólo por la comunidad donde estamos inserta, sino también por otras instituciones y organizaciones de su entorno, todas las cuales legitiman y reconocen una identidad al establecimiento.

Es un instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, que permite en forma sistemática hacer viable la misión del establecimiento y que requiere de una programación de estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes.

El presente proyecto orienta la gestión y dirección de los procesos de aprendizaje. Es la identidad del establecimiento que la distingue de otro, en él se expresan los valores, actitudes y comportamiento esperados en un estudiante que egresa del establecimiento educacional.

Este PEI es un instrumento orientador para todas las acciones y reglamentos de la comunidad y es fundamental que el Consejo escolar conozca de sus contenidos y pueda ser consultado respecto de sus definiciones. Propicia y permite la apropiación autónoma e integradora de todas aquellas actividades que se realizan en la escuela cotidianamente, y que muchas veces no están ni reconocidas ni legitimadas como actividades integrantes de la escuela.

Esta articulación de diferentes ámbitos o dimensiones de la gestión escolar y el reconocimiento de los programas y proyectos que la escuela realiza en esos ámbitos, permite, asimismo, que no se pierda de vista que el sentido último de toda actividad en la escuela es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de la institución escolar.

De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: directora profesores, Asistentes de la educación, alumnos, padres y apoderados. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.

Como comunidad escolar tenemos hoy el desafío de seguir avanzando hacia la construcción de la escuela que queremos: un espacio inclusivo, donde nadie queda afuera, que tiene una visión común para orientar su quehacer, que promueve la amplia participación de todos sus miembros, que dialoga con las familias y, sobre todo, que está siempre aprendiendo, para aportar a la formación de ciudadanos integrales para un mejor país.

1.- Marco Filosófico:

1.1.- VISIÓN

Trascender como una escuela básica acogedora, familiar e inclusiva que favorezca una educación de calidad oportuna y pertinente, haciendo uso de los avances tecnológicos promoviendo en alumnos y alumnas la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses singulares.-

1.2.- MISIÓN

Atender a la diversidad de los alumnos y alumnas para desarrollar al máximo competencias que el currículo exige e incorporando nuevas estrategias metodológicas, optimizando el uso de los recursos con que la escuela cuenta, asegurando el aprendizaje de todos.-

1.3.- SELLOS

La escuela se orienta hacia aprendizajes de calidad y progresivos, promueve la inclusión en un ambiente de sana convivencia y valora su entorno cultural, local y nacional.-

1.4.- VALORES

VALORES	ACTITUDES/ COMPORTAMIENTOS
Respeto	<ul style="list-style-type: none">• La comunidad escolar se relaciona con cordialidad, cotidianamente las personas se saludan y mantienen un trato afable.• Existe una disposición a escuchar y valorar la opinión de los demás; se utilizan palabras y expresiones que no agredan a otras personas cuando existen divergencias.• Se respetan las normas y reglas del contexto escolar.• El centro educacional es un lugar seguro, que garantiza la integridad emocional y física de todos los miembros de la comunidad.• Las personas de la comunidad se valoran a sí mismas y a su trabajo.
Valoración de la diversidad	<ul style="list-style-type: none">• Valoración del aporte de cada miembro de la comunidad escolar, según sus funciones y responsabilidades.• Aceptación de las diferencias individuales de los integrantes de la comunidad.• Valoración de la diversidad como un proceso enriquecedor para el desarrollo integral de las personas y de la comunidad.
Inclusión	<ul style="list-style-type: none">• Se adapta la sala de clases para atender a las necesidades educativas.• Se acoge de manera inclusiva a los estudiantes nuevos, para apoyar su participación en el establecimiento.• Se organizan equipos de trabajo con participación de los diferentes estamentos, para resolver tareas y enfrentar desafíos.
Perseverancia	<ul style="list-style-type: none">• De acuerdo a sus funciones y responsabilidad, toda la comunidad escolar apoya a los estudiantes para que adquieran hábitos de estudios, logren sus metas y se fijan tareas personales para mejorar su rendimiento.• Cotidianamente se muestra la importancia de vivir honradamente y trabajar orientándose hacia metas propuestas.• La comunidad valora el aprendizaje y se compromete a apoyar el proceso educativo.

Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> • Los miembros de la comunidad tienen capacidad de escuchar activamente las opiniones del resto. • Se comparten en forma respetuosa los espacios comunes entre personas que tienen diferentes costumbres. • Se respetan las diferencias culturales, religiosas e ideológicas entre los integrantes de la comunidad. • Se enseña y aprende a ser sociable, respetuoso de las diferencias políticas y sexuales.
Honestidad	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar de manera consistente con lo que se piensa, guiado por el compromiso de actuar con la verdad. • No hablar en forma despectiva de personas cuando no están presentes. • Los objetos o bienes que no son propios se devuelven. • Los diferentes integrantes de la comunidad se caracterizan por ser auténticos, actúan sin propósito de engañar.
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cada integrante de la comunidad cumple con sus funciones y compromisos; se respetan los horarios y las tareas que se asumen; se cumplen en los tiempos acordados. • Se cuida la salud personal a través de hábitos de vida saludable y se cuida el medio ambiente e higiene en el espacio escolar y la comunidad. • Existen espacios de participación activa que permiten comprometerse en torno a metas comunes.
Empatía	<ul style="list-style-type: none"> • Se generan instancias agradables en la interacción entre las personas. • Se da acogida ante los problemas, sin burlarse del dolor de los demás. • Se construyen ideas en el trabajo en grupo. • Se reconocen las necesidades del otro y se contribuye a la mejora. • Se generan sentimientos que afectan positivamente a las y los estudiantes y a todos los estamentos.
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir con los demás, interesándose por el desarrollo de la comunidad. • Practicar de manera permanente el apoyo mutuo, preocupándose especialmente de quienes más lo necesitan. • Generar apoyo mutuo en las tareas y en el proceso de aprendizaje. • Trabajar mancomunadamente para colaborar en el desarrollo de toda la comunidad.

1.5.- PRINCIPIOS

Igualdad, equidad, Identidad, pertenencia

1.6.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA	ÁREA LIDERAZGO	ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	ÁREA RECURSOS	ÁREA DE RESULTADOS
-Lograr que la implementación curricular se realice articulando las Bases Curriculares, Programas de Estudios, Estándares de Aprendizajes e instrumentos	Fortalecer e involucrar a los docentes y asistentes de la educación en los procesos técnico pedagógicos,	Fortalecer la participación de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa, en la elaboración,	Fortalecer la política de perfeccionamiento y contar con recursos humanos y materiales, para el desarrollo del proceso educativo, de	Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes desde 1° a 6°

de evaluación con la finalidad de que los estudiantes internalicen aprendizajes significativos, integrales e inclusivos.- Implementar una modalidad de seguimiento de los aprendizajes de aula, a través del diseño y análisis de resultados de instrumentos que incorporen diversos niveles taxonómicos, con el fin de mejorar la retroalimentación del logro de aprendizajes a los estudiantes.	teniendo como referente las practicas institucionales, liderado por el director y la instalación de prácticas de monitoreo y seguimiento que permita que todos los estudiantes reciban educación de calidad.	implementación, análisis y difusión del PEI y PME en relación a Convivencia escolar, con el propósito de desarrollar actitudes sociales, democrática, culturales y compromiso con el establecimiento.	acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes y los propósitos contemplados en los diseños de planificación PEI , PME y otros programas o proyectos.-	año básico en todas las asignaturas y por ende elevar los puntajes SIMCE.
--	--	---	--	---

2.- MARCO SITUACIONAL

2.1 DATOS GENERALES

Nombre del Colegio	ESCUELA HUGO URZÚA URZÚA
Fecha de Fundación	1950
Dirección	Camino Ránguil km 15
BRP	2594-1
Teléfono	96234889
Correo Electrónico	m.drosario@hotmail.com
Nombre Sostenedor	Marco Antonio Marín Rodríguez
Nombre Director	María Marcela Ortiz Urzúa
Tipo de Colegio	Municipal

2.2 ESTAMENTOS, CARGOS Y FUNCIONES

ESTAMENTO DIRECTIVO		
Estamento	Cargo	N° de Horas
Profesora Encargada	Directora Administrativa	06

ESTAMENTO DOCENTES			
Estamento	Cargo	N° Docentes	N° horas
Docentes de aula con jefatura de curso	Profesoras jefes	02	64
Docentes de aula sin jefatura	Profesora Inglés	01	03
	Profesor Educación Física	01	06
	Profesor Educación Musical	01	03
Docente Encargado	Convivencia escolar	01	02
	Red Enlaces		02

ESTAMENTO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN			
Estamento	Cargo	N° de asistentes	N° horas
Asistente de Aula	Apoyo al aulas	01	30

Asistente de aseo	Auxiliar de servicios	01	10
Equipo PIE	Fonoaudióloga	01	10
	Psicóloga	01	10
	Educadora Diferencial	01	19
	Coordinadora Proyecto	01	10
	Auxiliar administrativo	01	10

2.3.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

2.4.- RESEÑA HISTÓRICA

La historia de la escuela se inicia aproximadamente en el año 1950, con la singularidad de ser una escuela coeducacional con el número 98 perteneciente al Departamento de Santa Cruz, Provincia de Colchagua.-

Luego pasa a ser escuela básica G Nº279 y finalmente se constituye en escuela básica Hugo Urzúa Urzúa, en nombre de la persona que donó los terrenos para la construcción de la actual escuela.-

El establecimiento organizaba y participaba en diversas actividades con la comunidad, entre las que destacaban: Fiesta de la primavera, campeonatos deportivos y festivales de música folclórica.- Están presentes en la memoria de los que aún habitan en el sector “la música folclórica” interpretadas por familias que viven acá aportando a la cultura local.-

En la actualidad , la escuela convive con la diversidad del paisaje.- Por una parte se encuentra la modernización de sus calles y poblaciones, por otra parte un sector agrícola diverso (viñedos y bosques).-

La Unidad Educativa atiende desde 1º a 6º año básico, con jornada escolar completa y docentes especialistas en: Ed. Física, Ed. Musical e Inglés.- A partir del año 2016 cuenta con Proyecto de Integración el que atiende todas las NEE del establecimiento (Psicólogo, Fonoaudióloga, Educadora Diferencial y Coordinadora de Proyecto).

La escuela cuenta con Redes de Apoyo permanentes para favorecer con sus programas a todos nuestros estudiantes, estas son: JUNAEB, Departamento de Salud Municipal, Senda, Vida Saludable, HPV, ATP Provincial, Mineduc.

2.5.- DIAGNÓSTICO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

ÁREAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> -PIE -Equipamiento tecnológico -Se cuenta con docente Inglés , Educación Física y Ed. Musical.- -Desarrollo de habilidades a través de estrategias metodológicas. -Jornadas de análisis semestral de resultados de aprendizaje de todos los niveles y asignaturas y resultados de eficiencia interna. -Planificación anual por unidades. -Docentes evaluados destacados. -Asistente de aula 1º ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cursos multigrados -Falta de tiempo para actividades de planificación, evaluación y análisis de resultados -Falta sistematizar el uso en las clases la tecnología disponible en el establecimiento. -Falta trabajo articulado en relación a prácticas pedagógicas y resultados. -Faltan horas y espacios para el intercambio de experiencias efectivas -Falta visita UTP comunal para asesorar en terreno
LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> -Encuentros mensuales de intercambio (Microcentro) -Asesoría DEPROV,DAEM y UTP -Gestión recursos SEP. -Se cuenta con monitoreo y evidencias del PME. -Se monitorea la cobertura curricular -Se organiza técnica y pedagógicamente el establecimiento. -Difusión de instrumentos y planes de gestión. -Encuentros semanales para trabajo colaborativo entre docentes y profesionales PIE. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta tiempo para actividades administrativas.(Reuniones emergentes) -Falta realizar monitoreo y seguimiento al Aula. -Falta sistematizar los encuentros de reflexión en el establecimiento. - Falta Priorizar el trabajo a desarrollar en encuentros de Microcentro. -Falta articular instrumentos institucionales y Planes de gestión con PEI y PME.
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> -Participación sistemática en actividades artísticas, culturales y recreativas a través de actividades extraescolares 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta Actualizar e implementar PISE -Falta implementar estrategias de autocuidado. -Falta articular con DAEM los tiempos para la

	<p>.-Participación de la comunidad local en eventos culturales programados- Proyecto HPV 1º a 4º año básico-Ciclo de charlas (vida saludable, educación sexual)</p> <p>-Se elaboró e implementó Plan de Formación Ciudadana.</p> <p>-Se implementaron diversas actividades de valoración e integración de la cultura local y nacional con la participación de toda la comunidad escolar.</p> <p>-Apoderados se comprometen y participan en las actividades programadas.</p>	adquisición de recursos para algunas de las actividades implementadas en el PME
RECURSOS	<p>- Implementación audiovisual y computacional</p> <p>-Contratación de asistente de aula 1º ciclo.</p> <p>-Implementación acciones PME</p> <p>-Los recursos solicitados para cada acción fueron adquiridos.</p> <p>-Se lleva control de uso y manejo de los recursos adquiridos.</p> <p>-Contratación Profesionales PIE.</p> <p>-Acceso a postulación de proyectos MINEDUC.</p>	<p>-Focalizar los recursos en las áreas de gestión curricular y convivencia.</p> <p>-Falta perfeccionamiento docente gestionados a nivel comunal, para mejorar desempeños.</p> <p>-Es necesario un cronograma para la implementación de recursos.</p> <p>-Falta evaluar el impacto de los recursos Adquiridos.</p>

3.- MARCO OPERACIONAL

3.1.- METAS

ÁREAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN CURRICULAR	<p>Lograr que la implementación curricular se realice articulando las Bases Curriculares, Programas de Estudios, Estándares de Aprendizajes e instrumentos de evaluación con la finalidad de que los estudiantes internalicen aprendizajes significativos, integrales e inclusivos</p> <p>Implementar una modalidad de seguimiento de los aprendizajes de aula, a través del diseño y análisis de resultados de instrumentos que incorporen diversos niveles taxonómicos, con el fin de mejorar la retroalimentación del logro de aprendizajes a los estudiantes.</p>	100% de los niveles del establecimiento son monitoreados en relación a la implementación del curriculum vigente.
LIDERAZGO	Fortalecer e involucrar a los docentes y asistentes de la educación en los procesos técnico pedagógicos, teniendo como referente las practicas institucionales, liderado por el director y la instalación de prácticas de monitoreo y seguimiento que permita que todos los estudiantes reciban educación de calidad.	100% de los docentes participa en encuentros de reflexión pedagógica semanal. 100% del equipo de trabajo del establecimiento educativo implementa acciones de seguimiento y monitoreo del curriculum.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la participación de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa, en la elaboración, implementación, análisis y difusión del PEI y PME en relación a Convivencia escolar, con el propósito de desarrollar actitudes sociales, democrática, culturales y compromiso con el establecimiento.	100% de los estamentos de la Comunidad Escolar participa y se compromete en la formulación, actualización e implementación del PEI y PME.
RECURSOS	Fortalecer la política de actualización y contar con recursos humanos y materiales, para el desarrollo del proceso educativo, de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes y los propósitos contemplados en los diseños de planificación PEI y PME.	100% de los docentes utiliza los recursos humanos y materiales pertinentes a las necesidades contempladas en el PME y PEI.
RESULTADOS	Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes desde 1º a 6º año básico en todas las asignaturas y por ende elevar los puntajes SIMCE.	80% de los estudiantes de 1º a 6º año básico alcanzan niveles de logro adecuado en todas las asignaturas. Elevar los puntajes SIMCE.

	Mantener y/o mejorar los resultados de eficiencia interna
--	---

3.2.- LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

ÁREA	LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Nuestro colegio ofrece educación básica, con Jornada Escolar Completa. 2.- El Colegio trabaja con los Planes y Programas del Ministerio de Educación que corresponde a las Bases Curriculares de 1° a 6° año de Educación General Básica. 3.- Programa de Integración Escolar. 4.- Utilización de Métodos de Aprendizaje específicos: Módulos multigrados, Guías desarrollo de habilidades en Lenguaje, Matemática. 5.- Cuenta con Biblioteca CRA y Laboratorio de Enlaces. 6.- Cuenta con Plan de Mejoramiento Educativo-SEP 7.- Utilización de diversos escenarios pedagógicos, tales como salidas a terreno, participación en charlas, encuentros deportivos, artísticos, etc. 8.-Asistentes de aula en 1º a 4º básico 9.- Se cuenta con docentes especialistas en : Ed. Física, Ed. Musical e Inglés.-
LIDERAZGO	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se cuenta con 6 horas profesor encargado 2.- Equipo PIE 3.- Trabajo colaborativo Equipo profesionales del PIE y profesores/as 4.- Consejo Escolar 5.- Cuenta con Proyecto Educativo Institucional actualizado 6.- Plan de Seguridad Escolar actualizado 7.- Directivo y docente elabora, implementa y evalúa un Plan Anual
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Leyes y Normativas que regulan nuestra convivencia 2.- Reglamento de Convivencia Escolar y protocolos de actuación 3.- Colegio y Comunidad (JUNAEB, Servicio de Salud y Espacios amigables, Carabineros de Chile, Senda-Previene y SERNAM, Oficina de Protección del Menor OPD, Habilidades para la vida HPV). 4.- Integración de la familia, madres, padres y apoderados al quehacer del colegio 5.- Centro General de padres y apoderados: los padres, madres y apoderados involucrados activamente en la educación de sus hijos. 6.- Encuentros de participación a nivel comunal, regional y nacional.
RECURSOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Políticas y Principios en la Gestión Administrativa 2.- La Aplicación de Diagnósticos participativos 3.- Elaboración de Planes de Acción, ejecución, Supervisión, Control, y evaluación de los planes 4.- Sistematización y réplicas de experiencias exitosas 5.- Utilización de la estadística como medio de verificación del quehacer institucional como por ejemplo: Planes de acción, planificaciones, actividades extra programáticas, matrícula, retiros de estudiantes, derivaciones, atrasos, inasistencias, permisos, proyectos de aula, mejores estudiantes, mejor docente y no docente, asistencias de los apoderados a las reuniones y citaciones, etc. 6.- Planificación de momentos de análisis y reflexión de procesos 7.- Diálogo y la mediación pacífica de los conflictos, destacar y dar realce a lo positivo, los avances y aportes en todo sentido de todos los agentes educacionales: estudiantes, padres y apoderados, docentes y no docentes. 8.- El respeto a todas las personas sin distinción alguna 9.- Actitud y capacidad de escucha para con todos los miembros de la comunidad educativa, acogida afable, amable y alegre de todos quienes concurren a nuestras dependencias 10.- Implementación PME, Movámonos, Revitalización... 11.- Solicitud de contratación de personal docente y asistente de la educación

4.- EVALUACIÓN

4.1.- Diagnóstica, intermedia, final y de impacto

4.2.- Mecanismos de monitoreo, seguimiento y divulgación del Proyecto Educativo Institucional

4.3.- Disposiciones finales:

El cumplimiento de todas disposiciones contenidas en este proyecto educativo será responsabilidad: Directora, docentes.

Las situaciones no previstas en el presente Proyecto Educativo Institucional serán resueltas por la Dirección del establecimiento en el ámbito de sus respectivas competencias.

5.- PLAN DE ACCIÓN ESTABLECIMIENTO (Adjunto Plan)

Lolol/Marzo/2017